

ESTADO CIVIL 00044

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CUADERNO	FOLIOS
730264089001-2019- 00041-00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	José Wilson Méndez Cardona	08/08/2022	1	140
730264089001-2020- 00061-00	Divisorio	Luz Ángela Naranjo Acosta	Delia Naranjo Acosta y/otros	08/08/2022	2-1	456
730264089001-2021- 00024-00	Verbal	Jackeline Herrera Contreras y/otro	Sociedad Promotora Stoneville S.A.S	08/08/2022	1	194
7302644089001- 2021-00073-00	Ejecutivo para la Efectividad de la Garantía Real	Banco Agrario de Colombia S.A.	Luis Alberto Rodríguez Pulgarin	08/08/2022	1	154
730264089001-2022- 00009-00	Pertenencia	Elcy Lucrecia Bernal Méndez	Rosa María Méndez Meneses y/otros	08/08/2022	1	129
730264089001-2022- 00017-00	Ejecutivo	Núcleo Ambiental S.A.S.	GBD Global Colombia S.A.S. Zomac	08/08/2022	1	63
730264089001-2022- 00119-00	Ejecutivo	Bancolombia	Colombia Negocios SAS	08/08/2022	1-2	36-2

Se fija el presente estado civil en un lugar público y visible de la secretaria por el término de un (1) día, hoy nueve (9) de agosto de dos mil veintidós (2022) a las siete (07:00) de la mañana. (Inhábil)

GLADYS CALINDO PORRAS Secretaria

Firma escaneada de acuerdo con el artículo 11 del Decreto 491 de 2020